



293275

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 823
QUILLÓN, viernes 6 julio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO

RUT: [REDACTED]

LAS PREOBLIGACIONES ,5-92,5-239

LA SUMA DE \$:288.278

Y SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO AZOCAR JANA, PAGO DE FACTURAS N° 106 Y N° 105, POR SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010147	Para Personas	169.575		[REDACTED]	-0
2152201001	010147	Para Personas	118.703		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		288.278	[REDACTED]	

TOTALES : 288.278 288.278

DEPTO. EDUCACION MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
Jefe de Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

7 JUL 2018

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

PAGADO

EGRESO N° 823

FECHA DE PAGO 12-07-18

FIRMA